



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CUCUTA  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.	120			FECHA	12/07/2019
No. proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
509-2017	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JERSON EDUARDO VILLAMIZAR PARADA	APROBACION CREDITO	11/07/2019
1103-2017	EJECUTIVO SINGULAR	DELIO TAMARA MARIN	NIDIA ESPERANZA MORALES TORRES	MODIFICACION CREDITO	11/07/2019
1468-2017	EJECUTIVO SINGULAR	WILSON GALLARDO	JUAN JAVIER SEPULVEDA	APROBACION CREDITO	11/07/2019
408-2018	EJECUTIVO SINGULAR	CORFUTURO	WILSON ORLANDO CASTRO RODRIGUEZ	MODIFICACION CREDITO	11/07/2019
603-2018	EJECUTIVO SINGULAR	JHON JAIRO JAIMES CACERES Propietario de BIENES Y SERVICIOS PLUS	FABIO ALEXANDER FIGUEROA OSORIOY OTRO	REQUERIMIENTO TACITO	11/07/2019
738-2018	HIPOTECARIO	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	BLANCA E. FAJARDO FERREIRA	APROBACION CREDITO	11/07/2019
847-2018	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	HUGO TARAZONA OLAGO	RECHAZA DEMANDA	11/07/2019
316-2019	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ STELLA ACOSTA SANCHEZ	VICTOR IVAN SANCHEZ DURAN	SEGUIR ADELANTE EJECUCION	11/07/2019
353-2019	EJECUTIVO SINGULAR	M.A. PEÑALOSA CIA SAS	RAFAEL FIGUEROA COLMENARES	MANDAMIENTO DE PAGO	11/07/2019
353-2019	EJECUTIVO SINGULAR	M.A. PEÑALOSA CIA SAS	RAFAEL FIGUEROA COLMENARES	MEDIDA CAUTELAR	11/07/2019
375-2019	EJECUTIVO SINGULAR	CLARA MARIA ROZO DEL REAL Como representante legal de DORA MARIA AYALA ROZO	JOSE ANTONIO MALDONADO CAMARGO	RECHAZA DEMANDA	11/07/2019

474-2019	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DE NORTE DE SANTANDER FOTRANORTE	JACQUELINE DIAZ GARCIA Y OTRO	MANDAMIENTO DE PAGO	11/07/2019
474-2019	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DE NORTE DE SANTANDER FOTRANORTE	JACQUELINE DIAZ GARCIA Y OTRO	MEDIDA CAUTELAR	11/07/2019
475-2019	EJECUTIVO SINGULAR	CELESTINO LEON DUARTE	NELSY PATRICIA SALGUERO SANTAMARIA	AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	11/07/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA  
12-07-2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 4:30 P.M.

JUAN GUILLERMO FERNANDEZ MEDINA  
Secretario